

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 25980-OC**

Providencia, 24-11-2015

Señor(es): MEDASEDEN SPA

At.Sr.: RUDY VALENZUELA

Dirección: AMUNATEGUI N° 86, OF 306 SANTIAGO

R.U.T.: 76.531.396-1

Cargo Contable : Drogueria(41049)

Código Presupuestario: 2-40-49-61-002

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 24-11-2015

Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526, Providencia

Fecha de despacho: 02-12-2015

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	SONDA NELATON N° 10	170.00	34.000
200	SONDA NELATON N° 14	170.00	34.000
<p>Son: OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS.- RQ 7844-CO INSUMOS CLINICOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p><b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 68.000</p> <p>Iva 12.920</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 80.920.-</p>

( CEG ) \*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme